



**ACTA NUMERO 16 DECIMO SEXTA DE LA SEGUNDA SESION
EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 03 TRES DEL MES
DE AGOSTO DEL 2022.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la 8:15 A.M ocho horas con quince minutos del día miércoles 03 tres de agosto del año 2022 dos mil veintidós, día señalado para que tenga verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Cristela García Flores, en su carácter de Síndica Municipal y los C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez, C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar, C. Blanca Estela Pascual Ruelas todos pertenecientes al Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL ARRANQUE DE LA OBRA DE NOMBRE: Pavimentación con empedrado ahogado en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje, en la calle Cristóbal Colon en la cabecera municipal de Tenamaxtlán, Jalisco. Dicha obra la realizara la empresa constructora: Construcciones ADMAYAL SA DE CV.

TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de 11 once integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----

Luz María Barragán Rosas

Manuel Cárdenas Castillo

Alfonso Godínez Ramos

Concha R

Alonso Godínez Ramos
Concha R

Manuel Cárdenas Castillo

Alfonso Godínez Ramos

Alfonso



Juz María Barragán Rosas

II.- Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

III.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, **aprobándolo por unanimidad.** -----

IV.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL ARRANQUE DE LA OBRA DE NOMBRE: Pavimentación con empedrado ahogado en concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje, en la calle Cristóbal Colon en la cabecera municipal de Tenamaxtlán, Jalisco. Dicha obra la realizará la empresa constructora: Construcciones ADMAYAL SA DE CV.

La Regidora Alba Paloma Flores Rico hace mención que al buscar la constructora en la página web se encontró que se encuentra temporalmente cerrada, pero si se encuentra en la lista de la SIOP.

El Mtro. José Manuel Cárdenas hace mención que desconoce el motivo ya que el no administra dicha página, pero hará la investigación correspondiente al encargado.

El Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar pregunta que, si se realizó por ejecución directa o por sorteo de empresa a ver cuál salía más económica, por lo que le hacen mención que dicha obra fue por adjudicación directa, ya que se quiere garantizar una obra bien realizada y ejecutada y dicha empresa es la mejor opción para realizarla.

La Mtra. Luz María Barragán Rosas pregunta si se dará trabajo a personas de Tenamaxtlán, mencionando el presidente que efectivamente uno de los principales objetivos es fomentar el empleo en Tenamaxtlán por lo cual si se dará trabajo.

El Mtro. José Manuel Cárdenas hace mención de la estructura del Comité Vecinal donde se realizará dicha obra:

Presidente: Martimiano Evangelista Aguilar.

Tesorero: Sabrina Covarrubias Contreras

Secretario: Cristian Noé Jacobo Loza

1ª Vocal: Jaime Estrada.

2ª Vocal: Rito Loza Castillo.

3ª Vocal: Francisco Pérez Paz

Se aprueba por unanimidad.

V.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 8:40 OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 03 TRES DE AGOSTO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EL SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDE A DAR CLAUSURA A LA SIGUIENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

Manuel Cárdenas
Alfonso Godínez Ramos
Alfonso Godínez Ramos

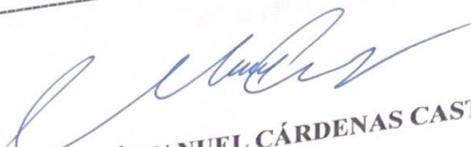
Alfonso Godínez Ramos
Cristina Flores
Alfonso Godínez Ramos

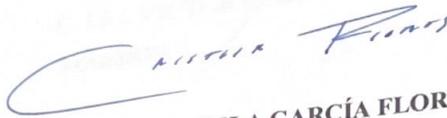
Concha R

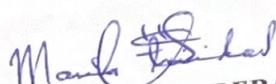
Alfonso Godínez Ramos
Alfonso



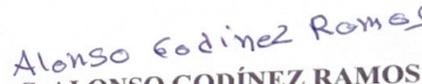
DOY FE.


C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SINDICA


C.D MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA
REGIDORA


C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ
REGIDORA


C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS
REGIDOR


C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA
REGIDOR


C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ
REGIDOR


C. ALBA PALOMA FLORES RICO
REGIDORA



GOBIERNO DE
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS
REGIDORA

C. LIC. VÍCTOR EFRÉN GÓMEZ SALAZAR
REGIDOR

C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS
REGIDORA

LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA
SECRETARIO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

